

**NORMATIVA DE REFERENCIA:** ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por lo que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022): art 59.3.

Fecha de creación: [Marzo 2024]

Última actualización: Marzo 2024

**Programación Didáctica. Curso 24/25. 4º ESO**

Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA

IES Ramón y Cajal, Huesca

---

## **Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 4º ESO**

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas	4
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	6
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	8
d) Criterios de calificación	10
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	15
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	18
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden	19
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden	19
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	21
<b>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>22</b>
Participación en actividades complementarias y extraescolares promovidas por el Departamento de EF	27
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	32
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	33
l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	34
m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.	35
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	36
o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.	37
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento	40
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo	41

**a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas**

<b>C. ESP</b>	<b>CE</b>	<b>IND. EV</b>	<b>APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES</b>
CE.EF.1 (CONDICIÓN FÍSICA)	1.1.	1.1.1. Realizar con corrección y esfuerzo diferentes ejercicios de fuerza 1.1.2. Conocer los grupos musculares implicados, diferentes contracciones y el tipo de fuerza utilizada. 1.1.3. Trabajar y alcanzar unos mínimos en las pruebas de fuerza y flexibilidad realizadas.	Aplicar y reconocer diferentes ejercicios de fuerza para los principales grupos musculares. Alcanzar al menos 3'5 puntos de media en el baremo eurofit y baremo propio. (Con posibles adaptaciones individuales)
CE.EF.1 (PREVENCIÓN LESIONES)	1.1.	1.1.1. Conocer diferentes medios para prevenir las lesiones más frecuentes del aparato locomotor.	Conocer el uso de diferentes técnicas para diferentes lesiones
CE.EF.1 (AC. DE CIRCO)	1.1.	1.1.1. Demuestra la capacidad de adaptar sus habilidades motrices al realizar rutinas de circo, como malabares, acrobacias o equilibrio, enfrentando los desafíos físicos con una actitud positiva y persistente, superando dificultades iniciales y mejorando su desempeño	Superar los mínimos establecidos para malabarismos (4 lanzamientos de cascada con 3 pelotas) y para otra habilidad escogida
CE.EF.1 (PALAS)	1.2.	1.2.1. Mostrar eficiencia y/o progreso en diferentes gestos técnicos aplicados a una situación real de juego 1.2.2. Codificar y descodificar las acciones del oponente	Golpear 4 veces con drive y cuatro con revés demostrando capacidad suficiente para competir con intención de ganar el punto y poder disfrutar del juego.
CE.EF.1 (DESAFÍOS COOPERATIVOS)	1.3.	1.3.1. Trabajar en equipo con actitud positiva para lograr un objetivo 1.3.2. Superar diferentes retos en equipo estableciendo una comunicación y escucha de las opiniones/ideas de los compañeros y decidir la mejor opción.	Trabajar en equipo, mostrando esfuerzo y superando retos comunes con los compañeros
CE.EF.1 (VOLEIBOL)	1.4.	1.4.1. Aplicar con corrección técnica los diferentes gestos técnicos aplicados a una situación real de juego. 1.4.2. Codificar y descodificar las acciones del equipo contrario	Identificar y ejecutar la técnica adecuada dentro de una situación de juego (partido)

CE.EF.1 (FLOORBALL)	1.4.	1.4.1. Trabajar los diferentes gestos técnicos aplicados a una situación real de juego. 1.4.2. Codificar y descodificar las acciones del oponente	Identificar y ejecutar la técnica adecuada dentro de una situación de juego (partido)
CE.EF.1 (ACROSPORT)	1.6.	1.6.1. Diseñar una coreografía colectiva en la que aparezcan diferentes figuras de acroport 1.6.2. Representar la coreografía colectiva delante de la clase y de otros centros educativos	Presentar una coreografía con diferentes figuras/ pirámides atendiendo a una temática mostrando intención escénica

CE.EF.2 (PALAS)	2.2.	2.2.1. Reflexionar sobre los diferencias de género en el deporte 2.2.2. Concienciar al alumnado sobre algunos comportamientos sexistas que se producen en el mundo del deporte	Practica y juega independientemente de desigualdades de género y nivel en el deporte
CE.EF.2 (CONDICIÓN FÍSICA)	2.3	2.3.1. Uso de recursos digitales para mejorar su conocimiento en diferentes ejercicios de fuerza	Realizar un vídeo tutorial explicando diferentes ejercicios de fuerza superando los mínimos de la rúbrica establecida
CE.EF.3 (TODAS UD)	3.1.	3.1.1. Participa con esfuerzo durante la mayoría de las sesiones, independientemente de la tare a propuesta. 3.1.2. Respeta el material, lo trata con cuidado, colabora en las sesiones a recoger y guardar material. Viene con la ropa adecuada.	Participa con esfuerzo en las actividades propuestas
CE.EF.3 (TODAS UD)	3.2.	3.2.1. Atiende a las correcciones que se realizan durante las diferentes sesiones, muestra interés por mejorar y progresar. 3.2.2. Respeta las normas (de seguridad, de la clase, del centro) y de convivencia.	Respeta las normas de seguridad Mantiene atención en la mayoría de las explicaciones
CE.EF.3 (TODAS UD)	3.3.	3.3.1. Realiza las actividades propuestas de manera autónoma, independientemente de que el profesor/ a este supervisando la tarea. 3.3.2. Ayuda a otros compañeros a mejorar/progresar, respeta a todos los compañeros/as y coopera en los cambios de pareja/grupos	Participa por iniciativa propia en las actividades

CE.EF.5 (CONDICIÓN FÍSICA, VOLEIBOL, DESAFÍOS COOP, FLOORBALL Y AC. CIRCO)	5.1.	5.1.1. Trae ropa adecuada para la práctica de la E.F. y se cambia de camiseta después de realizar actividad física	Trae ropa adecuada para la A.Física al menos un 90% de las clases Se cambia la camiseta al menos un 50% de las veces que se solicita
CE.EF.5 (ACROSPORT, 1º AUX, PREVENCIÓN LESIONES)	5.2.	5.2.1. Montar y desmontar las figuras de manera segura. 5.2.2. Conocer y aplicar el protocolo de heridas, hemorragias, esguinces, luxaciones, calambres, fracturas... 5.2.3. Conocer diferentes estrategias de higiene postural para prevenir dolencias futuras	Conocer los conceptos básicos de la prevención de lesiones y de aplicación de primeros auxilios más comunes en la actividad física.
CE.EF.5 (1º AUXILIOS)	5.3.	5.3.1. Conocer y aplicar el protocolo PAS, RICE y RCP	Conocer las técnicas básicas de primeros auxilios, principalmente la RCP

CE.EF.5 (TODAS)	5.4.	5.4.1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que puedan aplicar tiempo de ocio de manera autónoma	Sacar al menos un 3 en los exámenes y/o trabajos
--------------------	------	--	--

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

UD Y TEMPORALIZACIÓN	CE	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
CONDICIÓN FÍSICA (1º TRIMESTRE)	1,2,3,5	A,B,C,E,F	Vídeo tutorial de ejercicios de fuerza
PALAS (1º TRIMESTRE)	1,2,3,5	A,B,C,E,F	Resolver situaciones de oposición en situación real de juego 1x1 y 2x2 (partido)
VOLEIBOL (2º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Resolver situaciones de coop-opo en situación real de juego (partido)
ACROSPORT (2º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Diseño y representación de coreografía ante público
1º AUXILIOS (3º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Simulación de diferentes situaciones de emergencia, entre las que se encontrará la RCP
PREVENCIÓN LESIONES (3º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Prácticas diferentes acciones para prevenir futuras lesiones del aparato locomotor

DESAFÍOS COOPERATIVOS (3º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Resolución de diferentes retos cooperativos
FLOORBALL (3º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Resolver situaciones de coop-opo en situación real de juego (partido)
ACTIVIDADES CIRCO (3º TRIMESTRE)	1,3,5	A,C,E,F	Realizar ejercicios individuales y colectivos de malabares y equilibrios

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>CE</b>	<b>APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLE</b>
CONDICIÓN FÍSICA: Realizar un vídeo tutorial con ejercicios de fuerza OBSERVACIÓN PRUEBA	Prueba escrita	1.1.	Aplicar y reconocer diferentes ejercicios de fuerza para los principales grupos musculares.
CONDICIÓN FÍSICA	TEST DE FUERZA/FLEXIBILIDAD	1.1	Alcanzar al menos 3'5 puntos de media en el baremo eurofit y baremo propio. (Con posibles adaptaciones individuales)
OBSERVACIÓN ANÁLISIS DE DESEMPEÑO ACTIVIDADES CIRCO:	Rúbrica de las diferentes habilidades	1.1.	Superar los mínimos establecidos para malabarismos (4 lanzamientos de cascada con 3 pelotas) y para otra habilidad escogida
OBSERVACIÓN ANÁLISIS DE DESEMPEÑO PALAS: Prueba práctica	Rúbrica de las diferentes técnicas	1.2.	Golpear 4 veces con drive y cuatro con revés demostrando capacidad suficiente para competir con intención de ganar el punto y poder disfrutar del juego.
OBSERVACIÓN ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DESAFÍOS COOPERATIVOS: Prueba práctica	Rúbrica de los diferentes retos	1.3.	Trabajar en equipo, mostrando esfuerzo y superando retos comunes con los compañeros
OBSERVACIÓN ANÁLISIS DE DESEMPEÑO VOLEIBOL: Prueba práctica PRUEBA	Rúbrica técnicas básicas Rúbrica partido	1.4	Identificar y ejecutar la técnica adecuada dentro de una situación de juego (partido)
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO FLOORBALL: Prueba práctica	Rúbrica partido Rúbrica Circuito habilidades	1.4.	Identificar y ejecutar la técnica adecuada dentro de una situación de juego (partido)

ACROSPORT: Representación coreografía	Análisis de grabación representación mediante rúbrica colectiva e individual	1.6.	Presentar una coreografía con diferentes figuras/ pirámides atendiendo a una temática mostrando intención escénica
Observación PALAS	Registro anecdótico	2.2.	Practica y juega independientemente de desigualdades de género y nivel en el deporte
Análisis de tareas CONDICIÓN FÍSICA: Vídeo tutorial	Rúbrica del trabajo en vídeo	2.3.	Realizar un vídeo tutorial explicando diferentes ejercicios de fuerza superando los mínimos de la rúbrica establecida
OBSERVACIÓN TODAS LAS UD: Participación diaria	Registro anecdótico	3.1.	Participa con esfuerzo en las actividades propuestas
OBSERVACIÓN  TODAS LAS UD: Respeto de las normas	Registro anecdótico	3.2.	Respeto las normas de seguridad Mantiene atención en la mayoría de las explicaciones
OBSERVACIÓN  TODAS LAS UD Participación autónoma	Registro anecdótico	3.3.	Participa por iniciativa propia en las actividades

OBSERVACIÓN  CONDICIÓN FÍSICA/ VOLEIBOL/DESAFÍOS COOPERATIVOS/ FLOORBALL/ACTIVIDADES CIRCO: Control de higiene	Lista de control	5.1.	Trae ropa adecuada para la A.Física al menos un 90% de las clases Se cambia la camiseta al menos un 50% de las veces que se solicita
PRUEBA PREVENCIÓN DE LESIONES	Prueba escrita	5.2	
PRUEBA  1º AUXILIOS:	Prueba escrita	5.3.	Conocer las técnicas básicas de primeros auxilios, principalmente la RCP
PRUEBA CONDICIÓN FÍSICA Conocimientos teóricos	Examen/	5..4.	Sacar al menos un 3 en los exámenes y/o trabajos

#### d) Criterios de calificación

En cada Unidad Didáctica se valorará los criterios de evaluación valorados con la siguiente referencia:

Criterios asociados a contenidos prácticos 50-60%

Criterios asociados a contenidos teóricos y teórico-prácticos 25-30%

Criterios asociados a contenidos relacionados con actitudes 10-15%

Consideramos, tal y como la introducción de la ley indica, los criterios en los que se ha de basar nuestra asignatura son los que se encuentran en la Dimensión I, es decir, criterios 1.1 al 1.6, por ello y lógicamente deberán tener mucho más peso en la calificación final de nuestro alumnado.

Introducción currículo E.F.: *“La “Dimensión I. Dominios de acción motriz” intenta dar continuidad al currículum anterior de nuestra comunidad autónoma, pero dando mayor flexibilidad en la organización a cada contexto desarrollando el Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices. Estas situaciones serán individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artísticas o expresivas. **Esta dimensión y este bloque con los seis dominios de acción configuran los ejes específicos de la Educación Física escolar**, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro de un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna. La “Dimensión II. Cultura, autoconocimiento, valores y sostenibilidad” está presente mediante el Bloque B: Manifestaciones de la cultura motriz, donde se abarcan dos componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas con diferentes realidades, y los recursos digitales, que impregnan la realidad diaria del alumnado, y serán incorporados como medio para poder acceder a información y acercar la cultura motriz de otros lugares. El Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica motriz; y por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los/as participantes y por último en la resolución de conflictos de manera dialógica. Y finalmente el Bloque D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno, que incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva*

comunitaria del entorno. La “Dimensión III. El desarrollo de identidades activas a través de la construcción de una vida saludable” tiene su incidencia en el Bloque E: Organización y gestión de la actividad física que aborda dos componentes diferenciados: (1) la higiene, salud postural y el atuendo y (2) el establecimiento de rutinas de calentamiento, la prevención de lesiones y los primeros auxilios. Por último, el Bloque F: Vida activa y saludable afronta la salud desde una perspectiva global (física, mental y social). Por un lado, incide en la planificación, el control y la evaluación de las cualidades físicas relacionadas con la salud a través de proyectos individuales o colectivos y por otro se aplica en la construcción de una identidad activa a través de la identificación de comportamientos saludables. A partir de esta descripción y de las premisas iniciales establecidas, **para organizar la propuesta educativa en la etapa de la Educación Secundaria, la Dimensión I deberá ser la base fundamental sobre la que construirla.** Se perseguirá que el alumnado reciba a lo largo de la etapa un tratamiento adecuado del área de Educación Física a través de un trabajo sistemático (todos los cursos), equilibrado (parecido número de sesiones) y contextualizado (ajustado a las posibilidades del centro y del entorno) de los diferentes tipos de experiencias motrices, ya que de lo contrario no estaremos aprovechando al máximo las posibilidades educativas que nos ofrece el área. A las situaciones motrices seleccionadas se le sumará la Dimensión II para completar su práctica motriz desde su vinculación inseparable con la cultura, el autoconocimiento, los valores y la sostenibilidad para desarrollar las diferentes unidades didácticas de cada curso. Un ejemplo de la necesaria combinación de la Dimensión I y II podría ser: poner en práctica una unidad didáctica de bádminton, es decir, acciones motrices de oposición (Dimensión I), donde el trabajo se centrará en la descodificación de la conducta motriz del rival y la propia acción motriz (Bloque A: resolución de problemas en situaciones motrices). La Dimensión II tendría una presencia importante y estaría vinculada a través del “Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices”, puesto que la oposición uno contra el otro suscita emociones muy potentes en los/as practicantes: rivalidad uno/a contra otro/a, control de impulsos, respeto al adversario/a, gestión de la derrota, ... La Dimensión II puede abordarse de manera específica, por ejemplo, en lo relacionado con la transmisión de la cultura relacionado con el juego de tradición y popular, que tiene una idiosincrasia propia, pero buscando siempre aprendizajes específicos de la Dimensión I. Se deberá huir de propuestas sustentadas en criterios que no reflejan la realidad cultural del alumnado (es decir, el autoconocimiento, los valores y la sostenibilidad) diluyendo la contextualización de los aprendizajes y el trabajo competencial. La Dimensión III podrá tener, por su carácter transversal, un apoyo tanto en la Dimensión I como en la Dimensión II.”

Por otra parte consideramos que la ley introduce criterios actitudinales muy difíciles de valorar, requerirían ratios mucho más pequeñas de las que tenemos actualmente. Son casi imposibles de valorar objetivamente por ejemplo: “4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.”, lógicamente estos tendrán mucho menos peso en la calificación final del alumnado.

<b>C. ESP</b>	<b>CE</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>%</b>
CE.EF.1.	1.1.	- CONDICIÓN FÍSICA - 1º AUXILIOS - PREVENCIÓN DE LESIONES - ACTIVIDADES CIRCO	<b>14,05</b>
	1.2.	- PALAS	<b>11,5</b>
	1.3.	- DESAFÍOS COOPERATIVOS	<b>10</b>
	1.4.	- VOLEIBOL - FLOORBALL	<b>11,25</b>
	1.6.	- ACROSPORT	<b>14,5</b>
CE.EF.2.	2.2.	- PALAS	<b>0,125</b>
	2.3.	- CONDICIÓN FÍSICA	<b>3,75</b>
CE.EF.3.	3.1.	- TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	<b>3,245</b>
	3.2.	- TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	<b>2,88</b>
	3.3.	- TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	<b>3,445</b>
CE.EF.4.	4.1	- CONDICIÓN FÍSICA - RAQUETAS - FLOORBALL	<b>0,56</b>
CE.EF.5.	5.1.	- CONDICIÓN FÍSICA - VOLEIBOL - DESAFÍOS COOPERATIVOS - FLOORBALL - ACTIVIDADES DE CIRCO	<b>1,745</b>
	5.2.	- ACROSPORT - 1º AUXILIOS - PREVENCIÓN DE LESIONES	<b>11,25</b>
	5.3.	- 1º AUXILIOS	<b>9,5</b>
	5.4.	- CONDICIÓN FÍSICA	<b>2,2</b>

Todos aquellos criterios que se evalúen en mas de una ocasión, se sacará la media de todas las notas que hacen referencia a dicho criterio. Por lo que la calificación trimestral es una aproximación a la nota. Hasta final de curso, que será cuando estén evaluados todos los criterios no se podrá obtener una media real basada en los criterios de evaluación.

Por lo tanto, en las diferentes evaluaciones, se ponderarán las diferentes pruebas (registro anecdótico, vídeo, exámen...) del siguiente modo:

- 60% (aquellas pruebas que hagan referencia al CE.EF.1.)
- 30% (aquellas pruebas que hagan referencia al CE.EF.2.- CE.5.2 - CE.5.3. - CE.5.4.)
- 10% (aquellas pruebas que hagan referencia al CE.EF.3. - CE.5.1.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	FÍSICA CALENT	RAQUETAS	VOLEIBOL	ACROSPORT	PRIMEROS AUXILIOS	DESAFÍOS COOPERATIVOS	FLOORBALL/prevención de lesiones	ACTIVIDADES DE CIRCO	TOTAL CRITERIOS
1.1	5,3							8,75	14,05
1.2		11,5							11,5
1.3						10			10
1.4			11,25						11,25
1.6				12				2,5	14,5
2.2		0,125							0,125
2.3	3,75								3,75
3.1			0,625	0,75		1,25		0,62	3,245
3.2	0,32	0,25	0,625	0,75		0,625		0,31	2,88
3.3				0,75	0,5	0,625	1,25	0,32	3,445
4.1	0,31	0,25							0,56
5.1	0,62	0,375		0,75					1,745
5.2							11,25		11,25
5.3					9,5				9,5
5.4	2,2								2,2
<b>TOTAL:</b>	<b>12,5</b>	<b>12,5</b>	<b>12,5</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>12,5</b>	<b>12,5</b>	<b>12,5</b>	<b>100</b>

### CONDICIÓN FÍSICA (FUERZA Y FLEXIBILIDAD)

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
5.4	Prueba escrita	20	2,2
1.1	TEST DE FUERZA/FLEXIBILIDAD	20	5,3
2.3	Rúbrica del trabajo en vídeo	30	3,75
4.1	Registro anecdótico (respeto medio)	2,5	0,32
3.2	Registro anecdótico (normas, atención)	2,5	0,31
5.1	Lista de control (camiseta)	5	0,62
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>12,5</b>

### RAQUETAS

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
O			
1.2	Rúbrica de las diferentes técnicas/juego	68	
2.2	Registro anecdótico (género)	10	
4.1	Registro anecdótico (respeto medio)	2	
3.2	Registro anecdótico (normas, atención)	2	
5.1	Lista de control (camiseta)	3	
1.2	Prueba escrita	15	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>12,5</b>

### VOLEIBOL

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
O			
1.4	Rúbrica técnicas básicas	30	
1.4	Rúbrica partido	40	
3.1	Registro anecdótico (esfuerzo)	5	
3.2	Registro anecdótico (normas, atención)	5	
1.4	Prueba escrita	20	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>12,5</b>

### ACROSPORT

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
O			
1.6	Análisis de grabación mediante rúbrica colectiva	30	
1.6	Análisis de grabación mediante rúbrica individual	30	
1.6	Trabajo de guión gráfico	20	
3.1	Registro anecdótico (esfuerzo)	5	
3.2-3.3	Registro anecdótico (normas, atención, autonomía)	10	
5.1	Lista de control (camiseta)	5	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>12,5</b>

### PRIMEROS AUXILIOS

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
O			
5.3	Prueba escrita	95	
3.3	Registro anecdótico	5	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>12,5</b>

### DESAFÍOS COOPERATIVOS

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
O			

1.3	Rúbrica de los diferentes retos	80	
3.1	Registro anecdótico (esfuerzo)	10	
3.2-3.3	Registro anecdótico (normas, atención, autonomía)	10	
	TOTAL	100	12,5

### PREVENCIÓN DE LESIONES

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
5.2	Prueba escrita	100	
	TOTAL	100	12,5

### FLOORBALL

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
1.4	Rúbrica partido		
1.4	Rúbrica Circuito habilidades		
3.1	Registro anecdótico (esfuerzo)		
3.2-3.3	Registro anecdótico (normas, atención, autonomía)		
5.1	Lista de control (camiseta)		
	TOTAL	100	12,5

### ACTIVIDADES DE CIRCO

CRITERIO	INSTRUMENTO	PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE NOTA FINAL
1.1	Rúbrica técnicas de circo	70	
1.6	Rúbrica representación	20	
3.1	Registro anecdótico (esfuerzo)	5	
3.2-3.3	Registro anecdótico (normas, atención, autonomía)	5	
	TOTAL	100	0
			12,5

**e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

Al comienzo del curso y en cada grupo se realizarán pruebas para conocer a los alumnos de forma individual y también para conocer el nivel general del grupo.

Dispondremos los profesores de la siguiente información:

- Información aportada por el Departamento de Orientación en relación a aspectos relativos a competencias, nivel curricular de los alumnos de nueva incorporación, posibles adaptaciones necesarias y actitudes de los mismos.
- Información transmitida por los propios profesores del departamento de los alumnos que ya estuvieron el curso anterior en nuestro Centro.
- Pruebas test de condición física y motriz en las primeras sesiones a los alumnos de nueva incorporación; el profesorado manejará una plantilla común de batería de pruebas de condición física/parámetros biomédicos con el objetivo de realizar un seguimiento individualizado del alumnado a lo largo de su escolarización.

- A principio de curso se solicita al alumnado que rellene un cuestionario acerca de sus competencias físicas, hábitos deportivos, enfermedades y lesiones. <https://docs.google.com/forms/d/1I7Zy3QdeBrz5WAJsaUR2ghTjKFq78OGS1SQvcYMM49I/edit>
- Al principio de curso los profesores comenzaremos las sesiones con los contenidos de juegos de integración para conocer las dinámicas de los diferentes grupos y detectar alumnos con problemas en este aspecto.
- Los profesores también realizarán actividades de comunicación (presentaciones, redacciones, relatos, lecturas, etc.) para también tener datos directos en el apartado de la competencia de expresión y comunicación así como lectoescritura.
- Al comienzo de cada unidad didáctica, realizaremos evaluaciones iniciales para detectar el nivel individual y del grupo. Estas evaluaciones no deberían suponer más allá de una primera sesión.

Con todas estas referencias, los profesores tendremos datos de partida y previsiones de los niveles de exigencia para cada uno de nuestros alumnos y del grupo, además de posibles adaptaciones que van a ser necesarias para alcanzar los objetivos programados.

En todo momento tendremos en cuenta la progresión del alumno con respecto al nivel inicial antes que el resultado final alcanzado por el mismo.

Se informa a las familias de los mínimos de evaluación y los criterios de calificación publicados en la página web del centro <http://ramonycajalhuesca.catedu.es/educacion-fisica/>, publicado en el Classroom de cada grupo y a través de un correo electrónico

Todo el alumnado recibirá a principio de curso información sobre la programación, haciendo especial énfasis en los objetivos a adquirir, los contenidos a trabajar y los criterios de evaluación y calificación

Se realiza un cuestionario inicial a través de un Formulario Google a todo el alumnado del IES. Se solicita información acerca de enfermedades o afecciones que condicionen la normal práctica de la asignatura de EF.

Se envía el documento físico "INFORMACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA (EF) EN ESO/BTO: PADRES" a todas las familias de 1º ESO dando indicaciones de cuáles son las acciones llevadas a cabo por el profesorado de EF

**f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

La programación busca en todo momento acercar la enseñanza lo más posible al alumno teniendo en cuenta sus diferencias. Destacar que a pesar de estas diferencias entre los alumnos nunca se pretende disminuir el grado de exigencia, sino flexibilizarlo, y optar por otras alternativas para la consecución de los mismos objetivos propuestos desde el principio.

Con las posibles adaptaciones curriculares variaremos las posibles condiciones de enseñanza con el objeto de posibilitar esta, favoreciendo siempre un proceso de integración con el resto de alumnado del mismo grupo.

Los alumnos de ambos grupos de diversificación, en general, no presentan ninguna dificultad para alcanzar los objetivos generales de etapa previstos en la programación de la asignatura. En esta asignatura, es previsible que los alumnos de diversificación estén incluidos en grupos afines, por lo que los contenidos y la evaluación son similares a los comentados para los respectivos cursos de E.S.O. Donde determinados alumnos presentan algunos problemas, suelen ser en la adquisición de contenidos conceptuales, para los que se les proporciona algún tipo de refuerzo (explicaciones adicionales, trabajos individuales, etc) y si fuera necesario, una adaptación curricular.

Los alumnos de integración son aquellos que tienen algún impedimento psíquico o físico que no les permite seguir el currículo tal como está descrito. Dos grupos diferenciados:

- Limitados psíquicamente: estos alumnos precisan adaptaciones en los contenidos conceptuales para que sean capaces de llegar a entender esa información. Si además a esta limitación se le añaden problemas psicomotrices se trabajarán las funciones de ajuste, coordinación y dominio corporal. Por lo demás se intentará la plena integración con el resto de sus compañeros de clase teniendo en cuenta sus limitaciones.
- Limitados físicamente: ante sus dificultades o limitaciones motrices permanentes o temporales se trabajarán preferentemente las funciones de ajuste, coordinación y dominio corporal en función de la limitación planteada. Si esa limitación es temporal por alguna enfermedad, los contenidos prácticos no realizados serán suplidos por trabajos de análisis, investigación, etc,

sobre contenidos que en ese momento se estén desarrollando, y serán realizados con los recursos bibliográficos/internet que hay en la biblioteca o que le facilitará el profesorado. Por lo demás se intentará la plena integración con el resto de sus compañeros de clase.

**g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden**

En el área de Educación Física se da usualmente el caso de alumnado que no promociona pese a tener superada el área de EF. Para este alumnado realizaremos actividades complementarias de ampliación, será utilizado como modelo ante sus compañeros/as para las tareas motrices que domine. Se realizará una entrevista previa con el profesorado que le impartió el área en el curso pasado.

**h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden**

El departamento de Educación física ha elaborado una plantilla de información para las familias del alumnado que no supera el área en cada evaluación o bien presenta dificultades para la superación.

Dichos documentos se envían al término de cada evaluación tanto al correo corporativo de las familias como al correo facilitado por los tutores legales en la aplicación SIGAD DIDACTICA.

Procedemos a incluir el documento elaborado en la 1ª evaluación

**MATERIAS PENDIENTES CURSO PASADO**

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, pueden recuperar la asignatura en el transcurso del curso actual, cumplimentando un cuaderno de actividades que facilitará a principio de curso escolar el Departamento. Igualmente, deberán superar unas pruebas prácticas. El cuaderno de actividades debe entregarse una semana antes de la Evaluación Trimestral correspondiente.

El departamento corregirá el cuaderno y elaborará un **informe trimestral** (coincidiendo con la evaluación) de la evolución del alumno respecto a la recuperación de la asignatura pendiente. Será el profesor/a del curso presente que se encargará de tutorizar el seguimiento de la evolución del alumno/a así como de realizar los informes trimestrales.

El departamento se pondrá en contacto con la tutora de pendientes, Profesora Ana Teruel

para informarle de los procesos a seguir, tiempos de trabajo y medios establecidos por este departamento para el seguimiento del alumnado pendiente.

Se adjunta en el anexo el cuaderno de actividades

**i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

Los Principios pedagógicos que debe tener el área deben enmarcarse dentro de una concepción constructivista del aprendizaje escolar. Por ello, será necesario que la metodología de trabajo sea totalmente “significativa”, lo que indica que va a ser el propio alumno/a quien construya sus conocimientos.

Este curso escolar, está marcado por la vuelta a la presencialidad plena del alumnado, por lo que entendemos que deben primar los trabajos de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, frente a los contenidos de carácter exclusivamente teórico, que han sido abordados en cursos pasados por el problema de la semipresencialidad.

En segundo lugar, los alumnos/as deben relacionar los nuevos elementos aprendidos con los que ya poseen para que vean la eficacia del aprendizaje progresivo.

En tercer lugar, en este proceso de enseñanza aprendizaje los contenidos deben encontrar su sentido de funcionalidad, el alumno o alumna ha de llegar a saber para qué sirve lo que estudia y la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas. Es por ello importante conocer las inquietudes e intereses del alumnado para encontrar la necesaria motivación.

Como principios metodológicos generales, destacamos:

1. Actividades de enseñanza-aprendizaje relacionadas, en lo posible, con el entorno y con las experiencias de los alumnos.
2. Construcción del aprendizaje significativo: Observación, reflexión, contraste, debate, interés, etc.
3. Favorecer la actividad reflexiva y cognitiva sobre los conocimientos y las habilidades que se obtiene de la práctica.
4. Valorar y potenciar el pensamiento creativo.
5. Tener en cuenta las cualidades y capacidades de los alumnos para programar actividades con arreglo a ellas.
6. La progresión en las actividades irá en consonancia con las dificultades de asimilación y comprensión que encuentren los alumnos.
7. Individualización de la enseñanza: diversificación de tareas, recursos y actividades dentro y fuera del aula
8. Aprovechar al máximo las posibilidades espaciales y de uso del material para hacer más rica la actividad.

9. Utilizar el juego de forma sistemática, introduciendo las modificaciones precisas según el uso: Reglas, papeles, objetivos del juego, estrategias, etc.
10. Utilizar el elemento competitivo presente en el juego como medio educativo, no como fin primordial del mismo, motivando por las consecuencias personales y no por el resultado.
11. Valorar continuamente el posible riesgo físico de algunas actividades mentalizando a los alumnos del mismo.
12. Favorecer la motivación del alumno hacia el aprendizaje , desde la actividad y la vivencia personal planteando nuevos retos que mantengan la predisposición a aprender.
13. Propuestas para fomentar la adquisición de valores éticos y morales en todo tipo de situaciones y actividades: Compañeros, contrarios, árbitro, etc.
14. La relación del profesor con el alumno será de orientación y guía, sin descuidar además, el componente afectivo.
15. Interrelación de los contenidos con las diferentes áreas.
16. Coordinación entre el profesorado del área y del claustro sobre una metodología común.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Debemos utilizar la evaluación como un elemento del proceso educativo y que como tal, que sea beneficioso para la mejora de éste. La evaluación va a situarse dentro de un proceso de ajuste lo más objetivo y didáctico posible.

Se evaluarán los aprendizajes de los alumnos en relación con el logro de los objetivos establecidos en la programación, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los aprendizajes que éstos hayan realizado sobre los tres tipos de contenidos que se han desarrollado a lo largo del curso: conceptos, procedimientos y actitudes.

Utilizaremos una evaluación que sea realmente formativa y que cumplirá las siguientes funciones: de identificación, informativa, de diagnóstico, orientadora, motivadora y coparticipativa

En base a ello, exponemos seguidamente los instrumentos que utilizamos regularmente para la evaluación:

### **1.- Explicaciones Teóricas y Apuntes**

El Departamento de E.F. ofrecerá los apuntes, bien en formato impreso bien alojados en las Classroom de cada asignatura.

Las explicaciones teóricas, las utilizaremos primeramente, para la introducción de cada bloque temático. También estarán presentes durante todas las sesiones, matizando aspectos fundamentales y solventando todo tipo de dudas. Por último las utilizaremos al final de cada unidad didáctica a modo de conclusiones.

## **2.- Cuaderno de clase**

Instrumento que el alumno va a elaborar personalmente y que con el tiempo va a convertirse en un auténtico libro de texto personal. Para la elaboración personal del cuaderno, se tendrá en cuenta la siguiente estructuración:

- Apuntes teóricos de los conocimientos que se deben poseer.
- Búsqueda personal de información: conocimientos ajenos a la clase que completen los conocimientos dados.
- Hojas de sesión: formato común.

El cuaderno de clase deberá ser completado por el alumno/a a con los materiales didácticos que le pida u otorgue el profesorado. Este instrumento deberá ser guardado por el alumnado a lo largo de toda la etapa de educación secundaria.

## **3.- Trabajos**

En algunas unidades didácticas, se instará a los alumnos a que realicen trabajos. Con ellos se valorará el grado de conocimiento teórico-práctico sobre el tema elegido. Los trabajos los utilizaremos al final de determinadas unidades didácticas, sobre todo en aquellas que necesitan una atención especial, con la misión de facilitar la comprensión del conocimiento adquirido por medio de un análisis y estudio particular del mismo por parte del alumno. Merece especial atención la elaboración de trabajos de edición de video en formato digital, pues es un elemento muy actual, motivador y que desarrolla la competencia digital

## **4.- Prácticas**

Van a constituir el núcleo central de nuestro trabajo y el instrumento más valioso. Las sesiones prácticas se desarrollarán en las instalaciones deportivas propias y ajenas próximas del centro educativo, sin olvidar las posibilidades que oferta el marco natural del propio instituto.

## **5.- Exposiciones y puestas en común**

Se realizará por grupos de trabajo. Cada grupo desarrollará un tema determinado diferente, y lo expondrá ante sus compañeros. Se intentará llegar a un debate común, contrastando opiniones, discutiendo diferentes puntos de vista etc. Las aplicaremos cuando previamente se haya dominado el tema tratado. Estas exposiciones pueden ser tanto teóricas, como prácticas, refiriéndonos a composiciones artísticas, representaciones coreográficas, obras de acrosport, impartición de sesiones por parte de grupos de alumnos, etc.

## **6.- Tests Físicos**

Utilizaremos estos test como control: Inicial (para conocimiento previo), Continuo (de evolución) y de Unidad Didáctica (de evaluación).

## **7.- Pruebas prácticas de habilidades motrices y destrezas deportivas:**

Constituirán un importante recurso evaluativo, valorado en base a rúbricas observacionales, confeccionadas por el profesorado en base a los diferentes aspectos legislativos. En ocasiones, se podrá buscar la grabación audiovisual como medida de apoyo a la evaluación.

## **8.- Pruebas Teóricas: El tradicional examen de prueba escrita.**

## **9.- Medios audiovisuales**

Con el visionado de medios audiovisuales pretendemos crear una expectación en el alumno para fomentar su interés por los diferente temas físico-deportivos. También haremos referencia a la edición de videos digitales por parte del alumno, como ya hemos hablado en el instrumento “Trabajos”.

## **10.- Classroom**

Desde el confinamiento en cursos pasados por el COVID, la herramienta Classroom se convirtió en una herramienta idónea para asegurar una bitácora de las actividades realizadas, un entorno de trabajo virtual para gestionar el trabajo en casa, una herramienta para gestionar las entregas de tareas, etc. Este curso escolar seguiremos utilizándolo de manera regular en el área.

## **11.- Rúbricas de observación de asistencia, participación activa y hábitos saludables y normativos durante las sesiones de Educación**

Física: El profesorado elaborará y cumplimentará una hoja de instrumento como control de la relación de actitudes calificables, entre las que se encuentran

## **CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

### **Retrasos y Faltas de asistencia**

La participación, puntualidad y la asistencia a la sesión de Educación Física son valores fundamentales sobre los que construimos nuestra asignatura. De este modo, las ausencias no justificadas, los retrasos no justificados y la no participación en las prácticas de la sesión de manera no justificada implican una reducción de calificación en el apartado de la dimensión normativa, actitudinal y de valores de la asignatura.

### **Sistema de Evaluación Continua**

Para aquel alumnado que cumpla con los criterios de evaluación continua, la recuperación de los objetivos no alcanzados en el transcurso del curso se hará en función del déficit del alumno. Para ello se deberá pormenorizar cuál es ese déficit y apoyar o reforzar al alumno en ese aspecto determinado. En esencia el desarrollo del curso será continuo, en la medida en que el alumno presenta frente a su déficit una actitud positiva de recuperación. Al finalizar cada trimestre se puede hacer de forma extraordinaria una recuperación de los contenidos calificados como no aptos, a criterio del profesorado.

### **Incomparecencia a pruebas evaluadoras**

El Departamento dará publicidad de las fechas de realización de las pruebas selectivas, que tienen un carácter oficial. Todo el alumnado deberá presentarse a realizar los tests físicos y las pruebas prácticas de las habilidades y destrezas motrices, seleccionados por el profesorado como instrumento evaluativo. La incomparecencia a estas pruebas sin motivos justificados en ningún caso implicará la repetición de la prueba en otra fecha. La incomparecencia continuada a las pruebas selectivas oficiales podrá implicar la pérdida del derecho a la evaluación continua. Para ejercer el **derecho a repetición de examen**, el alumno deberá presentar documento oficial, justificativo de su incomparecencia. Corresponde al profesorado del Departamento admitir o no la

repetición de examen.

### **Pérdida del derecho a la evaluación continua**

Cuando se constate que un alumno presente faltas injustificadas superiores al 20% del total de las sesiones en cada una de las evaluaciones y/o de asistencias a clase, en un porcentaje similar, sin llevar a cabo las actividades prácticas en reiteradas ocasiones, sin presentar justificación válida, se considerará **abandono del área** y traerá consigo la **pérdida del derecho a la evaluación continua**. Estos alumnos podrán presentarse a una **prueba teórico-práctica final** en la convocatoria de junio que permita valorar el nivel de consecución de los objetivos y criterios de evaluación básicos establecidos para el curso.

El alumnado presentará informes oficiales, ya sean médicos o de otra naturaleza, para la justificación de sus faltas. No se justificarán las faltas que no se apoyen en certificados oficiales.

### **Alumnado con enfermedades, lesiones de larga duración**

Las familias son informadas a principio de curso a través de un documento firmado de que es muy importante que si el alumno tiene cualquier problema para llevar a cabo correctamente las sesiones, o toma una medicación, se informe al profesorado. Cuando la afección es importante o el alumnado cae lesionado o enfermo, se deberá adjuntar un informe médico, que preferiblemente indique qué contenidos puede hacer y cuales debe evitar. De igual manera, las familias son informadas de que el alumnado lesionado debe asistir a clase, ya que el profesorado le encomendará diferentes tareas para asegurar su aprendizaje.

Es importante señalar que no existe la exención total por enfermedad de la asignatura de Educación Física. Un alumno puede estar exento por lesión de tareas prácticas que impliquen actividad física, pero debe superar las dimensiones teóricas y normativas de las asignaturas. En estos casos, el profesorado realizará una adaptación curricular al alumnado, indicándole la manera de superar la asignatura. El profesorado podrá reunirse con las familias para comunicar la adaptación, que puede incluir la realización de tareas prácticas que el alumno/a sí que pueda realizar.

Para la justificación de faltas y elaboración de adaptación curricular ante lesiones y enfermedades de larga duración, actuará de manera colegiada todo el

Departamento de Educación Física, adoptando las decisiones entre el Departamento. Para tomar las decisiones se podrá requerir el asesoramiento tanto del Equipo Directivo como del servicio de Inspección didáctica e inspección médica del Servicio Provincial de Educación, que será competente para resolver. Cuando la enfermedad o lesión de un alumno/a tenga una previsión de 3-4 sesiones, se considerará una enfermedad de corta duración, por lo que deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados, modificando si es preciso los porcentajes de calificación de las tres dimensiones.

### **Faltas justificadas de 3 sesiones o más por evaluación**

Cuando un alumno se ausente durante 3 o más sesiones por trimestre de manera justificada, su inasistencia se compensará mediante un trabajo y /o examen (a decidir por el profesor). El alumno pedirá al profesor a la vuelta de su ausencia la actividad a realizar; si no lo hace implicará una disminución de su calificación.

### **Participación en actividades complementarias y extraescolares promovidas por el Departamento de EF**

Los alumnos que, habiendo superado con un cinco la nota media de la evaluación, participen en actividades Complementarias y Extraescolares, colaboren en la organización de eventos deportivos organizados por este Departamento, , podrán incrementar hasta en 0,5 puntos sobre 10 la calificación en la nota del área. Esto se realizará a criterio del profesor, previa entrega de la documentación que demuestre la participación en la actividad.

### **Reposición de material por parte del alumnado**

Si el alumnado trata malintencionadamente el material y por ello ocasiona desperfectos, el alumno o sus representantes legales deberán abonar el coste de los mismos o sustituirlos por modelos de similar calidad.

### **Vestuario adecuado en el área de Educación Física**

El alumnado acudirá a la sesión de Educación Física con el siguiente vestuario:  
Ropa deportiva, preferiblemente chándal y calzado deportivo específico para la

clase.

Durante el curso escolar 24/25, usaremos la norma higiénica de destinar 5´ para acudir al vestuario a asearse y cambiarse de camiseta.

El IES “Ramón y Cajal” dispone de un Fondo de Equipamiento Deportivo para el préstamo al alumnado con dificultades económicas, regulado de acuerdo a las directrices establecidas por el equipo directivo.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El departamento evalúa de forma previa los recursos existentes (pabellón, pistas exteriores, gimnasio...), y los materiales didácticos, y opta por aquéllos que se consideran mejores desde el punto de vista pedagógico.

La educación física requiere de material e instalaciones, en muchos casos específicas, por lo que en algunos casos se deben realizar traslados (frontón, piscina, San Jorge, etc.)

Durante el curso escolar 24/25, debido al alto número de matrícula de alumnado, el pabellón se encuentra sobrefrecuentado y nos vemos obligados a realizar muchas sesiones con 3 profesores simultáneamente en el pabellón, sobre todo cuando las inclemencias meteorológicas exteriores impiden el trabajo al exterior.

Adjuntamos una relación de la distribución de los espacios

**DISTRIBUCIÓN ESPACIOS PABELLÓN 2024/25**
**HORARIO 2024/25**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	4º F 1º E	4º D 3º A	1º BTO C 1º C	Reunión tutores Guardia anexo 3º A	4º DIVER 1º D
9:20	3º D	Guardia pral	3º B	2º PAI 1º BTO B	3º C
9:25	4º C 1º A	4º A 1º B 2º D	1º BTO B 1º A	Guardia anexo 1º B 2º E 3º E	Tutoría Vida activa Vida activa Vida activa
10:15					
guardia pabellón RECREO	Javi Joserra	Jorge Sergi	Joserra Javi	Javi Sergi	Jorge Javi
10:40	4º DIVER 2º B	convivencia. Convivencia 1º D 3º C	Guardia anexo 4º B	Reunión tutores 4º D 2º D	1º C
11:30					
11:35	1º BTO D 1º F 2º A	1º BTO C 2º F	1º BTO D 1º PAI Guardia pral 2º B	3º F 1º E 3º DIV	3º F 4º A Guardia anexo
12:25					
guardia pabellón RECREO	Joserra Jorge	Jorge Luis	Jorge Sergi	Jorge Luis	Jorge Joserra
12:45	1º BTO A 1º G	4º B Guardia anexo 2º C	4º C 1º G 2º A	4º E 3º D	4º F 3º B 2º C
13:35					
13:40	3º E 2º PAI	1º BTO A 1º PAI 3º DIV	1º F 2º F	REUN. DPTO.	Tutoría 4º E 2º E
14:30					
17:00		1º BTO NOCT			
17:45					
17:50		1º BTO NOCT			



18:35					
-------	--	--	--	--	--

NEGRO: LUIS POMAR

ROJO: JOSE RAMÓN SERRA

AZUL: JAVI LÓPEZ

VERDE: JORGE

ROSA: SERGI

Es importante lograr:

Sala adecuada de trabajo.

Material: específico que facilita el trabajo (Balones, palas, raquetas, colchonetas, material malabares, material fitness, espalderas, etc.)

Equipo de música.

Vídeo o similar, grabación para auto evaluación y evaluación recíproca.

Control sobre iluminación, (cortinas, etc.).

Material diverso que actúe como intermediario o colaboración en las relaciones: mantas, pelotas, (relajación), telas (ocultar, disfraz, espacios), cuerdas, pintura, papel, vídeos para visionar (danza...), excitantes de los sentidos (gusto, tacto, olfato, inciensos, telas, lija).

Merece la pena señalar la importancia que tiene para nuestra asignatura el uso de instalaciones ajenas al IES. Debido a la carencia de instalaciones deportivas propias para atender a todo nuestro alumnado, debemos trasladarnos a instalaciones próximas, con el incremento del riesgo de accidente que esto supone. El profesorado vela por la seguridad del alumno pero la administración educativa debe ser consciente de este problema añadido a la carga docente.

**j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Los alumnos trabajarán la lectura y la escritura mediante las fichas de trabajo. Además los trabajos teóricos que encarguemos a los alumnos habrán de ser confeccionados a mano (puntualmente podrán ser realizados en soporte informático), y valoraremos, al igual que en las fichas, tanto la presentación como la expresión escrita y las faltas de ortografía. Para el adecuado control de la ortografía y de las expresiones racistas o sexistas, seguiremos las pautas que desde el Departamento de Lengua se indican para todos los departamentos.

Por otro lado, aprovechando la apertura de la biblioteca durante los recreos, desde el Departamento de E.F. se propondrá a los alumnos que la visiten para consultar los libros relacionados con la materia y así resolver las posibles dudas que tengan, especialmente a aquellos que hayan de realizar trabajos teóricos. En ciertas ocasiones, el profesorado ofrecerá la bibliografía específica del Departamento al alumnado.

**k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Somos conscientes de la necesidad de programar los elementos transversales a todas las materias.

Creemos básico desarrollar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Específicamente trataremos transversalmente la educación para la salud, salud afectivo-sexual, formación estética, educación para la sostenibilidad y consumo responsable, respeto mutuo y cooperación entre iguales.

Vamos a intentar incentivar la autonomía y la reflexión del alumnado.

Desde el departamento de Educación física queremos adoptar los siguientes principios didácticos:

- 1.- Integrar aquellas UD's con relaciones conceptuales y competenciales.
- 2.- Trabajo por proyectos, vinculando los objetivos.
- 3.- Trabajo interdisciplinar con otras materias

## **I) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Ya desde el curso 19/20, con el confinamiento derivado de la expansión de la pandemia COVID19, se pusieron en marcha muchas aplicaciones TIC derivadas de la plataforma educativa g-suite.

Concretamos a continuación:

- 1.- Uso del correo corporativo del centro, con dominio ramonycajal.es
- 2.- Uso de carpetas Drive compartidas entre el profesorado.
- 3.- Realización de reuniones telemáticas/impartición de sesiones telemáticas a través de la plataforma de videoconferencia Meet
- 4.- Uso del Classroom por asignatura y grupo/clase, como elemento aglutinador del trabajo no presencial
- 5.- Actualización de la página web del IES con los contenidos más relevantes de cada asignatura <http://ramonycajalhuesca.catedu.es/educacion-fisica/>
- 6.- Uso de las aplicaciones SIGAD y SIGAD DIDÁCTICA para el control de faltas y retrasos, informes y calificaciones.

Este curso escolar 24/25 estamos confiriendo a todas estas TICs un uso generalizado, para que se asienten en la metodología de trabajo del alumnado.

**m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.**

No procede, puesto que el Departamento de Educación Física no cursa el área en Inglés.

**n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

En las reuniones de departamento periódicas (semanales), se incluirán propuestas de revisión y mejora de la programación y se realizarán los correspondientes análisis de los resultados previamente. Será en la memoria final cuando se propongan los cambios importantes para modificar para el curso siguiente. Los profesores serán los responsables de la aplicación del 3º nivel de concreción (programación de aula) en cada momento y siempre teniendo en cuenta los principios más importantes de este programa. Este año se hará un especial énfasis durante las reuniones semanales en trabajar la programación didáctica; entendemos éste como un documento vivo que puede modificarse en función de las debilidades y oportunidades de mejora que vea el Departamento Didáctico. Todas las modificaciones de la programación serán recogidas por escrito en las actas de las reuniones semanales del Departamento. Una reunión mensual del Departamento se dedicará en exclusiva al seguimiento de las UD's de la programación. Este curso académico, de acuerdo al documento, "Memoria final de curso Departamento EF curso 22/23" haremos especial hincapié en reforzar aquellos contenidos no trabajados de manera suficiente en el anterior curso escolar.

- o) **Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.**

El Departamento de Educación Física elabora un programa con numerosas actividades que pretenden reforzar las unidades didácticas trabajadas en el área, complementar los objetivos perseguidos en el currículo del área, así como mejorar la convivencia en el centro. Nos esmeramos por programar las actividades complementarias nosotros mismos, dando el mínimo trabajo organizativo posible al departamento de DACE. Todas las actividades solicitan un permiso previo a Dirección Provincial para su aprobación así como elaboramos una memoria de cada actividad, que trasladamos al departamento de DACE y al Equipo Directivo con el propósito de la mejora continua.

Presentamos la relación de actividades complementarias y extraescolares programadas para el curso 24/25 por el Departamento de Educación Física

Relación de actividades complementarias y extraescolares previstas para el curso 24/25 por el Departamento de Educación Física

<b>fecha</b>	<b>curso</b>	<b>evento</b>
18/10/24	todo 3º ESO	Intercentros de Orientación en el Cerro de San Jorge.
12 y 13/12/24	Todo 2º ESO	Intercentros Minivoley
2 a 7/2/25	1º ESO	Semana Esquí Escolar
<b>FECHA POR CONCRETAR</b>	Abierto a todo el alumnado de 2º ESO a 2º Bto.	Jornada de Esquí Escolar Alpino (Preciso saber esquiar)
13 y 14/3/25	Todo 4º ESO	Intercentros Acrosport
11/04/25	Todo 1º ESO	Intercentros Atletismo
<b>FECHA POR CONCRETAR SEMANA DEL 7 AL 11 DE ABRIL</b>	1º y 2º ESO	Jornada Solidaria <b>*Según nuevo modelo ED</b>
todo el curso	1º Y 2º ESO	COMPETICIONES DEPORTIVAS EN RECREOS ORGANIZADAS POR EF Y VIDA ACTIVA
2º TRIMESTRES	2º ESO	RECREOS ACTIVOS EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO EN RECREOS



TERCER TRIMESTRE, FECHAS POR CONCRETAR	3º ESO	Visitas en EF al Club Ibon (Club de Judo)
TERCER TRIMESTRE, FECHAS POR CONCRETAR	1º ESO y 2º ESO	Jornada de Piscina Ruiseñor
TERCER TRIMESTRE, FECHA POR CONCRETAR	1º ESO	Taller de Beisbol con Club Beisbol Huesca



## **Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento**

CUESTIONARIO INICIAL INICIO DE CURSO EN CUESTIONARIO DE GOOGLE

[https://docs.google.com/forms/d/1p\\_YQ-YkGTmhZKiBwWL2ht4ILISqqLUZWlp4w-NQOSG4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1p_YQ-YkGTmhZKiBwWL2ht4ILISqqLUZWlp4w-NQOSG4/edit)

### **Estimada familia:**

Queremos daros la bienvenida a nuestro centro e informaros de los aspectos de interés y las normas a seguir en Educación Física:

El área se llevará a cabo en diversas instalaciones, tanto propias del instituto como en instalaciones deportivas de la ciudad de Huesca (parque municipal, piscina El Parque, complejo deportivo de San Jorge, etc.). El desplazamiento se realiza acompañado del profesorado, siguiendo sus indicaciones, así como la normativa vial.

Vuestro hijo/a necesita el siguiente equipamiento para la asignatura: ropa, calzado deportivo y botella de agua; se pedirá camiseta de cambio tras la sesión práctica. Con el fin de mejorar la calidad del área y ahorrarles la compra individual de los materiales utilizados en Educación Física, se solicitará a las familias el pago de cuatro euros a través de la pasarela TPV del instituto (está incluido la tasa por uso de piscina, la compra de raquetas de bádminton y pádel, de balones...). Excepcionalmente, el profesorado podrá autorizar el uso del móvil, con fines educativos y nunca de manera obligatoria al alumnado de 3º ESO a 2º Bto., avisándoles con antelación.

El departamento de EF utiliza de manera habitual la aplicación Classroom y el correo corporativo del centro para trabajar con vuestro hijo/a. Os hemos enviado un formulario a dicha aplicación; es muy importante cumplimentarlo debidamente, para que tengamos conocimiento de las posibles afecciones médicas de vuestro hijo/a, e información relevante para la asignatura. Próximamente, en dicha aplicación, le informaremos de los aspectos fundamentales de la evaluación de nuestra materia. Para cualquier duda o sugerencia, podéis poneros en contacto con el profesor de EF de vuestro hijo/a.

Quedamos a su disposición.

Profesorado Educación Física

## Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS SOBRE EL PROGRAMA DE REFUERZO PARA MATERIAS NO SUPERADAS Y/O PARA MATERIAS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Alumno/a:

Curso: **4º ESO**

Materia: **EDUCACIÓN FÍSICA**

PROPUESTA: **1ª EVALUACIÓN**

### U.D. CONDICIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	INSTRUMENTO/PRUEBA	ESTADO DE CONSECUCCIÓN
1.1.	1.1.1. Realizar de manera autónoma diferentes ejercicios de fuerza	- Realizar un vídeo tutorial en el que aparezca: ejecución de 6 ejercicios de fuerza, explicación de los ejercicios, nombre de los ejercicios, indicar el tipo de fuerza utilizada (isométrica, concéntrica, excéntrica), e indicar el grupo/s musculares principales que se trabajan en cada ejercicio.	NO CONSGUIDO
1.1.	1.1.2. Conocer los grupos musculares implicados, diferentes contracciones y el tipo de fuerza utilizada.	- Realizar un vídeo tutorial en el que aparezca: ejecución de 6 ejercicios de fuerza, explicación de los ejercicios, nombre de los ejercicios, indicar el tipo de fuerza utilizada (isométrica, concéntrica, excéntrica), e indicar el grupo/s musculares principales que se trabajan en cada ejercicio.	NO CONSGUIDO
2.3.	2.3.1. Habitarse al uso de recursos digitales	- Crear un documento en formato vídeo	NO CONSGUIDO
3.1.	3.1.1. Participa por iniciativa propia durante toda la sesión, independientemente de la tare propuesta.	- Mostrar una predisposición ante la tarea / acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.1.	3.1.2. Respeta el material, lo trata con cuidado, colabora en las sesiones a recoger y guardar material. Viene con la ropa adecuada.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.2.	3.2.1. Atiende a las correcciones que se realizan durante las diferentes sesiones, muestra interés por mejorar y progresar.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.2.	3.2.2. Respeta las normas (de seguridad, de la clase, del centro) y de convivencia.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.3.	3.3.1. Realiza las actividades propuestas de manera autónoma, independientemente de que el profesor/a este supervisando la tarea.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO

3.3.	3.3.2. Ayuda a otros compañeros a mejorar/ progresar, respeta a todos los compañeros/as y coopera en los cambios de pareja/grupos	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
5.1.	5.1.1. Se cambia de camiseta después de realizar actividad física	- Traer una camiseta para cambiarse después de las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
5.4.	5.4.1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que puedan aplicar tiempo de ocio de manera autónoma	- Realización y superación del examen	NO CONSGUIDO

## UD. PALAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	INSTRUMENTO/PRUEBA	ESTADO DE CONSECUCCIÓN
1.2.	1.2.1. Trabajar los diferentes gestos técnicos aplicados a una situación real de juego	- Rúbrica técnica con las diferentes técnicas (drive, revés, saque, globo, remate) - Rubrica situación real de juego	NO CONSGUIDO
1.2.	1.2.2. Codificar y descodificar las acciones del oponente	- Realizar un trabajo escrito tratando si existe o no desigualdades de género	NO CONSGUIDO
2.2.	2.2.1. Reflexionar sobre los diferencias de género en el deporte	- Realizar un trabajo escrito tratando si existe o no desigualdades de género	NO CONSGUIDO
2.2.	2.2.2. Concienciar al alumnado sobre algunos comportamientos sexistas que se producen en el mundo del deporte	- Realizar un trabajo escrito tratando si existe o no desigualdades de género	NO CONSGUIDO
3.1.	3.1.1. Participa por iniciativa propia durante toda la sesión, independientemente de la tarea propuesta.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.1.	3.1.2. Respeta el material, lo trata con cuidado, colabora en las sesiones a recoger y guardar material. Viene con la ropa adecuada.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.2.	3.2.1. Atiende a las correcciones que se realizan durante las diferentes sesiones, muestra interés por mejorar y progresar.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.2.	3.2.2. Respeta las normas (de seguridad, de la clase, del centro) y de convivencia.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO

3.3.	3.3.1. Realiza las actividades propuestas de manera autónoma, independientemente de que el profesor/a este supervisando la tarea.	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
3.3.	3.3.2. Ayuda a otros compañeros a mejorar/ progresar, respeta a todos los compañeros/as y coopera en los cambios de pareja/grupos	- Mostrar una predisposición ante la tarea /acudir a las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
5.1.	5.1.1. Se cambia de camiseta después de realizar actividad física	- Traer una camiseta para cambiarse después de las sesiones de EF	NO CONSGUIDO
5.4.	5.4.1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que puedan aplicar tiempo de ocio de manera autónoma	- Realización y superación del examen	NO CONSGUIDO

#### Medidas que se van a implementar para la superación de la evaluación

X	Fijar fechas de entrega para las diferentes tareas
X	Repasar teoría, y fijar fechas de examen
X	Fomentar la participación en las diferentes tareas
X	Trabajo de concienciación sobre la higiene después de la actividad física

#### Compromiso del alumno/a y de la familia

X	Revisión y supervisión del classroom para entregar las tareas en tiempo y forma correcta
X	Control para traer a clase una camiseta de repuesto
X	Interés por practicar las pruebas motrices y esfuerzo para superar las dificultades
<u>X</u>	Realización de todas las pruebas que no se han superado